

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2275

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTÍAS

Impreso el día 17 de julio de 2013

Término del artículo 113: 26 de julio de 2013

SUMARIO: **Conmemoraciones** populares por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se realizan el 24 de marzo de cada año. Adhesión.

1. **Granados.** (1019-D.-2013.)
2. **Soto.** (1.262-D.-2013.)
3. **De Pedro, Mendoza (M. S.), Cleri, Pietragalla Corti, Santillán, Larroque, Fernández Sagasti y Alonso (M. L.).** (1.330-D.-2013.)
4. **Leverberg.** (1.387-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, el proyecto de declaración de la señora diputada Soto, el proyecto de declaración de los señores diputados, De Pedro, Mendoza (M. S.), Cleri, Pietragalla Corti, Santillán, Larroque, Fernández Sagasti y Alonso (M. L.), y el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por los que se expresa adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar adhesión a las conmemoraciones populares por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia que se realizan el 24 de marzo de cada año en todo el

país, al cumplirse el 37° aniversario del último golpe cívico-militar.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

*Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas\*. – Victoria A. Donda Pérez. – Horacio Pietragalla Corti. – Ricardo L. Alfonsín. – Elsa M. Álvarez. – Omar S. Barchetta. – Raúl E. Barrandeguy. – Stella M. Córdoba. – Nora G. Iturraspe. – Manuel I. Molina. – Juan F. Moyano. – Mario R. Negri. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, el proyecto de declaración de la señora diputada Soto, el proyecto de declaración de los señores diputados De Pedro, Mendoza (M. S.), Cleri, Pietragalla Corti, Santillán, Larroque, Fernández Sagasti y Alonso (M. L.) y el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por los que se expresa adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, luego de su estudio los modifica, unificándolos en proyecto de resolución, y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Remo G. Carlotto.*

\* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión, señor Gustavo Coronel Villalba.

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión y respeto con motivo de una nueva conmemoración, el día 24 de marzo del corriente año, del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

*Dulce Granados.*

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Adherir al Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se conmemorará el próximo 24 de marzo de 2013, ocasión en que se recuerdan el golpe de Estado de 1976 y el genocidio de 30.000 desaparecidos, solidarizándonos con los familiares y víctimas de la represión.

*Gladys B. Soto.*

3

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar adhesión a las conmemoraciones populares por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia que se realiza el 24 de marzo de cada año en todo el país, al cumplirse el 37° aniversario del último golpe militar.

*Eduardo E. de Pedro. – María L. Alonso. –  
Marcos Cleri. – Anabel Fernández Sagasti.  
– Andrés Larroque. – Mayra S. Mendoza.  
– Horacio Pietragalla Corti. – Walter M.  
Santillán.*

4

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar adhesión por la conmemoración de un nuevo aniversario del último golpe de Estado en nuestro país, el próximo 24 de marzo de 2013.

*Stella M. Leverberg.*